

Calvo-Ferrer, José Ramón (2023). *Videojuegos para el desarrollo de la competencia traductora en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 170 pp.

Ricardo Casañ-Pitarch

Universitat Politècnica de València

El avance de la tecnología y el creciente número de aficionados a los videojuegos ha hecho que estos se trasladen a otras áreas de la sociedad, y han pasado de ser exclusivamente una forma de ocio a formar parte del entorno educativo. El libro *Videojuegos para el desarrollo de la competencia traductora en el espacio europeo de educación superior* da buena cuenta de ello, ofreciendo un ilustrativo y necesario recorrido por el concepto de videojuego y su empleo para la formación de traductores e intérpretes. Esta monografía se articula sobre siete capítulos a través de los cuales se exploran las diferencias entre los videojuegos convencionales, de carácter eminentemente lúdico, y los videojuegos “serios” o educativos, su aplicación docente y la presentación de los videojuegos *The Conference Interpreter* y *Subtitle Legends*, creados específicamente para el desarrollo de las distintas subcompetencias que conforman la competencia traductora.

El primer capítulo ofrece un breve recorrido por las competencias sobre las que se estructuran los grados y planes académicos, así como el sistema de créditos que se diseñó a partir de la Declaración de Bolonia. Así, presenta una visión general del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y explica cómo este marco educativo puede ser utilizado para mejorar la formación en traducción e interpretación. El autor destaca que el EEES promueve un enfoque centrado en el estudiante y fomenta la adquisición de habilidades prácticas, ilustrando tanto las implicaciones del EEES para la enseñanza y aprendizaje en el campo de la traducción e interpretación como la necesidad de desarrollar habilidades lingüísticas y cognitivas específicas. En resumen, este capítulo establece un marco teórico importante para comprender cómo los videojuegos pueden ser utilizados como herramientas efectivas para mejorar las habilidades lingüísticas y cognitivas necesarias para tener éxito en el campo de la traducción e interpretación dentro de este contexto educativo.

El segundo capítulo versa sobre los objetivos del Grado en Traducción e Interpretación y las competencias que el alumnado debe ir adquiriendo a lo largo de este, introduce el concepto de competencia traductora y su importancia en el contexto del EEES. Se debate cómo la competencia traductora se compone de diferentes subcompetencias, como la competencia bilingüe, temática o procedimental, presentando los desafíos que enfrentan los estudiantes al desarrollar estas habilidades para

Información

Correspondencia:
Ricardo Casañ-Pitarch
ricapi@upv.es

realizar adecuadamente las tareas adecuadas en el campo de la traducción e interpretación. El autor concluye este capítulo afirmando que el avance continuo de las TIC urge al diseño de nuevos modelos de aprendizaje.

El tercer capítulo se centra en los videojuegos y su potencial para mejorar habilidades lingüísticas y cognitivas específicas, haciendo hincapié en las características que los hacen tan atractivos y que logran mantener la atención de los jugadores. A lo largo de este capítulo, el autor presenta una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre el uso de videojuegos en la educación superior y sobre su uso como herramientas para motivar a los estudiantes y mejorar su aprendizaje. Además, destaca que los videojuegos pueden ayudar a replicar las destrezas propias del ámbito de la traducción e interpretación, presentando ejemplos concretos sobre cómo se han utilizado videojuegos en diferentes contextos educativos para mejorar habilidades lingüísticas y cognitivas específicas y ofreciendo una base sólida para comprender cómo los videojuegos pueden ser utilizados como herramientas efectivas para mejorar la formación de traductores e intérpretes.

Como contrapunto a los videojuegos convencionales, el cuarto capítulo explica lo que se entiende por videojuegos educativos y los distintos tipos que existen de estos, planteando además un dilema al lector: el simple hecho de que un videojuego esté diseñado para educar puede implicar la disminución de ese componente lúdico, que se considera esencial para que un videojuego sea, en resumen, un videojuego. Con independencia de ello, explica, numerosos investigadores han mostrado interés por este tipo de videojuegos y su implementación en las aulas, haciendo de ellos un elemento importante en el ámbito de las tecnologías educativas.

En el quinto capítulo se analizan las consideraciones clave que deben tenerse en cuenta al diseñar y desarrollar videojuegos educativos. Se destacan aspectos como la importancia de la retroalimentación, la adaptabilidad del juego a diferentes niveles de habilidad y la necesidad de mantener un equilibrio entre el desafío y la accesibilidad. Los autores ofrecen sugerencias prácticas sobre cómo crear juegos que sean efectivos para mejorar las habilidades lingüísticas y cognitivas necesarias para tener éxito en el campo de la traducción e interpretación. Además, se presentan ejemplos concretos sobre cómo se han aplicado estos principios en los ya mencionados *Subtitle Legends* y *The Conference Interpreter*, diseñados específicamente para mejorar las habilidades lingüísticas y cognitivas propias de la traducción e interpretación. En resumen, este capítulo ofrece una guía práctica útil para aquellos interesados en diseñar y desarrollar videojuegos educativos efectivos y que logren captar y mantener la atención del estudiante.

Por último, en los capítulos seis y siete se nos presentan estos dos videojuegos educativos, así como su metodología, diseño y objetivo. Ambos están diseñados para ser utilizados en el aula de Traducción e Interpretación y buscan desarrollar competencias traductorales tales como la subcompetencia bilingüe o profesional en el caso de *Subtitle Legends* o la subcompetencia temática en el caso de *The Conference Interpreter*. A la hora de crearlos se ha tenido en cuenta el componente lúdico y se han diseñado de forma que sean divertidos y mantengan la atención de los jugadores, además de ofrecer recompensas cuando se pasa un nivel y *feedback* constante. En cuanto al diseño, y de forma muy resumida, en *Subtitle Legends* el jugador recibe encargos de revisión de subtítulos y ha de encontrar errores en los textos que recibe, debiendo aclarar de qué tipo son los errores que ha encontrado. A medida que avance en el juego irá recibiendo más encargos, y a su vez irá obteniendo más dinero, lo que le permitirá actualizar

y mejorar su equipo de trabajo. Por otro lado, en *The Conference Interpreter* existen distintos niveles desplegados en un mapa: al acceder a un nivel, el jugador se encuentra en una conferencia, que se va transcribiendo en la parte inferior de la pantalla. En dicha transcripción faltan algunas palabras, que el jugador deberá ir seleccionando de entre los términos de especialidad que se le presentan (con un lapso de dos segundos para simular la labor del intérprete simultáneo).

En resumen, el uso de videojuegos educativos para la enseñanza puede ser un modo óptimo de complementar la docencia tradicional, y definitivamente es algo que merece ser estudiado. Hoy en día, el mercado de los videojuegos cuenta con un gran número de adeptos, lo que permite aprovechar las ventajas que ofrecen y hacer del aula un entorno más ameno. Y es que a menudo hace falta recordar la importancia de aprender divirtiéndose y de tratar de que el alumnado tenga curiosidad y ganas de asistir a clase. Ya no se trata de si es el propio videojuego el que logra enseñar ciertos conocimientos al alumnado: el interés por aprender hará que aumente el nivel de práctica y, por tanto, el de aprendizaje, incluso de manera inconsciente.

**Sánchez Ramos, María del Mar (ed.) (2022).
*Investigaciones recientes en traducción y
accesibilidad digital*. Berlín: Peter Lang, Col.
*Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und
interkulturellen Kommunikation («Estudios sobre
lenguas románicas y comunicación intercultural»)*,
238 pp.**

Silvia Toribio Camuñas

Universidad de Granada

La presente monografía, editada por María del Mar Sánchez Ramos, explora la línea de la accesibilidad digital, de creciente relevancia en los estudios de traducción. A lo largo de los diferentes capítulos se ofrece al lector una visión de su protagonismo actual, desde los ámbitos más especializados de la investigación hasta su innovadora aplicación en las aulas.

El volumen comienza con una breve introducción de la editora, en la que reflexiona sobre la traducción como una herramienta de mediación integral. Así, se trasciende el axioma tradicional de la interculturalidad hacia un concepto más holístico: el de mediación interpersonal. En un mundo crecientemente globalizado, la accesibilidad cada vez adquiere más peso en todos los sectores de la traducción.

El primer capítulo, de la mano de Pena Díaz, considera el concepto de “accesibilidad” y la necesidad, como derecho avalado por la ley, de introducirla en todos los ámbitos de la sociedad en pro de la igualdad entre todos los ciudadanos. Apuntando a la legislación y a las pautas actuales sobre accesibilidad digital, destaca la importancia de la traducción accesible para crear una sociedad inclusiva y sostenible y apremia a trasladarla a las aulas para preparar a los futuros traductores para los retos que presenta.

López Baldominos, Pospelova y Fernández Sanz firman el segundo trabajo, que versa sobre la accesibilidad digital de contenidos y documentos y los beneficios que ofrece para el conjunto de la población. Los autores identifican las carencias del panorama actual, en el que la accesibilidad digital es todavía una iniciativa incipiente con aplicaciones erráticas, y ofrecen una recopilación de pautas automáticas y manuales para la creación de páginas web y documentos accesibles. Atenuar las deficiencias actuales de la accesibilidad digital, motivadas, entre otras razones, por las barreras institucionales, temporales y económicas, sería posible con una mayor concienciación en las aulas.

La tercera investigación, de Rueda Bernao, trata uno de los pilares fundamentales de la accesibilidad digital: la comprensibilidad de los textos, que demanda del

Información

Correspondencia:
Silvia Toribio Camuñas
silviatoribioc29@gmail.com

autor el conocimiento de las necesidades de sus usuarios. Para crear un texto digital conciso, claro y sencillo, el autor recopila una serie de directrices de accesibilidad web referidas a aspectos intra- y extralingüísticos. En la segunda parte del capítulo se introduce al lector al concepto de “lectura fácil”, una herramienta para la mejora de la comprensión dirigida en primera instancia a las personas con discapacidad y beneficiosa para toda la población. Esta definición se complementa con una selección de indicaciones para la creación de textos en lectura fácil que coinciden en gran medida con las de la sección anterior.

La presencia de la accesibilidad en todos los sectores de la investigación traductológica queda patente en el cuarto capítulo, firmado por los autores Ortego Antón y Sánchez Carnicer. Desde el prisma del lenguaje inclusivo, los investigadores se sirven de la lingüística de corpus como recurso de apoyo al proceso traductor, centrándose, en este caso, en un revelador estudio de la terminología para la discapacidad sensorial. La creación y el posterior análisis de un corpus comparable de textos de la prensa de España y Reino Unido resultan en la extracción de los términos más frecuentes referidos a la discapacidad sensorial y de la fraseología que los acompaña. El capítulo concluye identificando los términos más adecuados de acuerdo con las distintas asociaciones y apuntando a un fenómeno muy relevante para el proceso traductor: las discrepancias entre los grados de aceptabilidad de los equivalentes directos en ambas lenguas.

López-Rodríguez y Tercedor-Sánchez firman la quinta sección, en la que la accesibilidad se convierte en una parte transversal del currículum de la asignatura Traducción Multimedia del Grado de Traducción e Interpretación (UGR). Partiendo del concepto del “texto multimodal”, se ofrecen una serie de planteamientos de enseñanza-aprendizaje híbridos para la inclusión de la audiodescripción, el subtítulo para personas sordas, la localización y la lectura fácil en las asignaturas de traducción multimedia. Con este plan docente, se acerca al alumnado a la importancia de la inclusión para garantizar el acceso al conocimiento a la vez que se trabaja la traducción intralingüística e intersemiótica de los productos audiovisuales. Una serie de ejemplos de tareas prácticas ilustran la adquisición de estos conocimientos en el aula y sirven como colofón a esta valiosa propuesta.

Oncins nos acerca en la sexta contribución a la realidad de la accesibilidad en el contexto de la docencia virtual impuesta por el COVID-19. Las primeras secciones del capítulo proporcionan el marco legislativo europeo de la accesibilidad digital y su relación con el Diseño Universal para el Aprendizaje. En este contexto, se nos introduce al proyecto europeo IDE@, cuyo objetivo es crear una certificación para formadores en aprendizaje inclusivo a distancia, y se presentan los resultados de una encuesta para identificar los perfiles de los docentes y su grado de conocimiento y utilización de materiales didácticos accesibles en el aula virtual.

Rodríguez Vázquez, Torres-del-Rey y Morado Vázquez se centran en el séptimo trabajo en la lectura fácil aplicada a contenidos web multilingües. Las primeras secciones presentan su estado de la cuestión, tanto en el plano legislativo en los dos países de referencia para el estudio (España y Suiza) como en el investigador, para pasar a contrastar sus directrices con las de la accesibilidad web. Con esta comparativa, se manifiesta la escasez de pautas referentes al uso de la lectura fácil en Internet. A continuación, a través del estudio de una muestra de nueve sitios web españoles y suizos con secciones en lectura fácil, se identifican las variadas estrategias de este tipo de localización. Los resultados del estudio apuntan a una problemática que afecta a esta modalidad de traducción dentro y fuera de la web y plantea serios retos para

el futuro: la falta de estandarización de las iniciativas, heterogéneas por la poca concreción de las directrices y escasas por la ausencia de una obligatoriedad para implantarlas.

El octavo y el noveno capítulo integran el último bloque de la monografía, en el que se nos traslada al campo de los videojuegos, un fenómeno social que ya no es propiedad exclusiva del ocio. La primera investigación, a cargo de Larreina-Morales y Mangiron, nos presenta el panorama de la localización accesible. Las limitaciones que presenta un entorno interactivo regido por unas reglas concretas plantean nuevos desafíos para la accesibilidad, creando también ciertas barreras. Las autoras ofrecen, a continuación, un repaso por una selección de directrices y un resumen de la situación actual de la investigación. Para virar hacia una sociedad inclusiva en el sector de los videojuegos, es necesario que todos los agentes de la sociedad se impliquen, aspirando a la creación de unos ajustes de accesibilidad personalizables que se adapten a las necesidades individuales.

Martínez Martínez y Bru García firman el cierre del bloque y de la monografía con una contribución que nos muestra el panorama de la accesibilidad en este sector, específicamente para la discapacidad auditiva, una de las mayoritarias en cuanto a número de usuarios, y los retos que esta plantea desde el mismo proceso de concepción del producto. Así se revelan una serie de errores y deficiencias cualitativas que impiden que los videojuegos con subtítulo para personas sordas y con discapacidad auditiva cumplan su verdadero propósito, generando dificultades en el acceso al contenido del juego y, en especial, a la música y los efectos sonoros. Esta problemática llama a una formación exhaustiva y de calidad sobre el texto multimodal y a la creación de un nuevo perfil de subtítulo accesible, que abordará con maestría el complejo proceso de traducción intersemiótica de los anteriores elementos. Asimismo, las numerosas particularidades de esta modalidad de traducción hacen necesaria la creación de una guía de subtítulo específica para videojuegos, cuyo punto de partida se presenta en este revelador estudio a través de una combinación crítica de varias directrices y ejemplos reales.

La obra que el lector tiene entre sus manos es, en definitiva, una valiosa herramienta para conocer el estado de la cuestión de la accesibilidad digital en el marco de los estudios de traducción, identificar los complejos retos, todavía sin respuesta, que por su propia idiosincrasia introduce en el proceso traductor y reconocer la necesidad de continuar investigándola e implantándola para acercarnos cada vez más a la inclusión que la sociedad y la ley demandan.

Ferreiro-Vázquez, Óscar (ed.) (2022). *Avances en las realidades traductológicas: tecnología, ocio y sociedad a través del texto y del paratexto*. Berlín: Peter Lang, Col. Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation («Estudios sobre lenguas románicas y comunicación intercultural»), 212 pp.

Zahrasadat Saghaeian

Universidad de Vigo

Es bien sabido que las nuevas tecnologías condicionan el transcurso de nuestra rutina, hasta el punto de incitarnos a concebir una realidad en la que la palabra oral y escrita, el vocabulario tal y como lo conocemos, quedan relegados a un segundo plano. De ahí la importancia de investigar y publicar contenido que presente nuevas realidades en las que los seres humanos y las máquinas se complementan para facilitar el trabajo de (para)traducción y evidenciar, asimismo, la importancia de la palabra en múltiples y diversos ámbitos a los que nadie es completamente ajeno.

La presentación de la obra la firma el profesor doctor Óscar Ferreiro Vázquez, quien introduce brevemente al público lector a los inicios, trayectoria, objetivos, méritos y formación académica del grupo de investigación Traducción & Paratraducción (T&P) de la Universidad de Vigo, al cual pertenece, y entre los que cabe destacar el pionero Título Propio de Especialista en Traducción para la Industria del Videojuego (ETIV).

La traductora y localizadora de videojuegos Curri Barceló, por su parte, comparte en el Prólogo una anecdótica visión de su profesión, en la que goza de amplia experiencia. Se trata de un relato valioso para conocer los entresijos de una industria en pleno auge como es la del videojuego, en la que los avances tecnológicos se imponen a paso de gigante y donde todavía es necesario formar y dar visibilidad a los profesionales de la localización.

Paratraducir la realidad nunca tuvo tantas posibilidades de éxito. En este primer capítulo, «La paratraducción de la realidad a través de los videojuegos: El caso de *Hellblade*», los *serious games* se analizan como prueba irrefutable de la importancia de los elementos paratextuales. Ramón Méndez, docente e investigador de la Universidad de Vigo, utiliza como ejemplo de texto videolúdico *Hellblade*, un videojuego que recrea fielmente la psicosis. Participe de todo lo que ocurre en la mente de Senua, el usuario experimenta las sensaciones propias de una persona que padece dicha enfermedad.

Información

Correspondencia:
Zahrasadat Saghaeian
bitasaghaeian@gmail.com

A continuación, los profesionales docentes de la Universidade de Vigo Sara María Torres y Óscar Ferreiro-Vázquez ponen en el punto de mira la perspectiva de género en el ámbito de los videojuegos, en un capítulo titulado «Videojuegos y perspectiva de género». Esta herramienta educativa se muestra como un sector repleto de estereotipos, discriminación y sexismo. A pesar de los cambios más recientes, la presencia femenina sigue siendo muy minoritaria. Por otra parte, se plantea un segundo objetivo: que la sociedad deje atrás su percepción negativa del sector, pues los videojuegos pueden suponer una alternativa favorable a diversos cambios sociales.

El tercer capítulo, «Leer para traducir», del docente e investigador del citado grupo T&P José Yuste Frías, pretende persuadir sobre el carácter indispensable de la competencia lectora, especialmente en el ámbito de la traducción. Para esto, toma como referencia los cinco tipos de transtextualidad propuestos por el escritor francés y creador de la narratología Gérard Genette. Durante el transcurso de un capítulo repleto de metáforas defiende la utilización de textos paralelos, confronta la automatización y la digitalización y detalla un proceso en el que la interpretación, la lectura crítica y el paratexto son esenciales.

Y precisamente sobre la digitalización trata el siguiente capítulo, «Las tecnologías de la comunicación en Traducción e Interpretación en Medio Social (TIMS): implicaciones interpretativas». El impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad actual favorece que se establezcan determinados límites de convivencia. El doctor e investigador de la Universidade de Vigo Emmanuel Bourgoïn Vergondy parte de esta idea para evaluar la idoneidad de dispositivos como el ordenador y sistemas como las videoconferencias a la hora de interpretar en el medio social; especialmente, en el ámbito de la salud. Inicia así un debate entre las máquinas y la comunicación humana, condicionado en todo momento por los elementos paraverbales percibidos mediante los sentidos.

Nos sumergimos a continuación en el capítulo «Ferias Internacionales del Libro. Estrategias y fórmulas del invitado de honor en Liber». Estos encuentros suponen una actividad cultural de gran interés a nivel mundial, pues fomentan la lectura, la diversidad cultural y el impulso editorial. La docente e investigadora de la Universidade de Vigo Ana Luna Alonso indaga, desde un enfoque traductológico, en los casos de la Feria Liber en Madrid y Barcelona, y destaca la condición de los países invitados de honor en sus diferentes ediciones.

En el sexto capítulo, «La interpretación en el cine: análisis de la verosimilitud de los personajes/intérpretes en la ficción audiovisual», viajamos a los tiempos antes de Cristo para conocer los orígenes de la figura del intérprete, de la mano del profesor e investigador Xoán Montero, de la Universidade de Vigo. Empieza así un amplio recorrido por el mundo del cine, donde *La intérprete* (Sidney Pollack, 2005) y *El gendarme en Nueva York* (Jean Girault, 1965) se toman como películas de referencia, dada la visibilidad otorgada a tres tipos de interpretación: simultánea, consecutiva y bilateral. La comparación se centra en aspectos como la verosimilitud, las modificaciones y procedimientos realizados, así como las divergencias entre la gran pantalla y la vida real.

El mundo *gamer* vuelve al punto de mira en el siguiente capítulo, titulado «Estrategias de localización de *serious games*: factores paratextuales y metatextuales». Los *serious games* se conciben aquí como videojuegos duales cuya finalidad, además de entretener, es lograr un objetivo adicional. La investigadora de la Universidad de Granada Christina Lachat nos guía en

un recorrido por las diferentes etapas de creación, requisitos y objetivos de estos juegos, con especial atención a los factores metatextuales y paratextuales.

El investigador Adrián Suárez, de la Universidad Internacional de La Rioja, es el autor del capítulo «El diálogo transcultural de *Dark Souls III* entre Oriente y Occidente a través del Pico del Archidragón». Analiza este videojuego de rol de acción japonés, presentado como una ventana abierta a la transculturalidad. El autor nos sumerge en el mundo del *anime* para descubrir la combinación de elementos orientales y occidentales incluidos en distintos escenarios del juego. Su objetivo es concienciar sobre la importancia de la presencia de un narrador.

En el noveno capítulo, «Retos de la traducción de patrones de punto en la era digital», se presenta cómo un oficio tradicional se puede ver beneficiado por los avances tecnológicos. El estudio de los patrones de punto en la combinación lingüística inglés americano-portugués europeo ya es una realidad gracias a la pionera iniciativa de las investigadoras Tereza Afonso y Silvia Araújo, de la Universidade do Minho. Este arte milenario se abre paso en nuestros días en un formato digital que posibilita la creación de una comunidad global de tejedores.

Volvemos al uso de las pantallas en el décimo capítulo, «Familias y profesorado ante el uso(s) de las TRIC de la población adolescente». El uso reiterado y la exposición de los adolescentes a las nuevas tecnologías no cesa de suscitar nuevas preocupaciones e incógnitas para la investigación, como bien ilustran E. Linares, I. Aristegui, U. Beloki, R. Royo e M. Silvestre de la Universidad de Deusto. Se analizan los patrones de comportamiento de los adolescentes en las redes sociales, su conexión con los estereotipos de género, las relaciones establecidas entre los más jóvenes a través de las TRIC o los numerosos retos que su implementación supone para la docencia, entre otros.

La trayectoria de la obra nos conduce ahora hasta el campo cultural. La cultura es una burbuja gigante en la que conviven infinidad de elementos culturales, como los relacionados con la localización y traducción de videojuegos. Esto se refleja en el capítulo «La representación cultural a través de la saga “Persona”», de la traductora Marta Villanueva, donde se analiza su papel fundamental y su representación en esta famosa saga de videojuegos.

Este apasionante recorrido multidisciplinar concluye en el duodécimo capítulo —y el único en lengua inglesa— titulado «(Para)Translation teaching and the need for critical reflection in translator education». La docente de la Universidad brasileña de Campinas, Samira Spolidorio, relata su estancia de formación educativa en la Universidad de Vigo, para así profundizar en detalles sobre los cursos impartidos en dicha universidad como el ya mencionado Título Propio de ETIV o el grado en Traducción e Interpretación. A través de su experiencia, pretende incidir en la necesidad de formar profesionales críticos y capacitados en el ámbito de la traducción.

Este breve resumen no tiene mayor propósito que suscitar en sus receptores una motivación por leer con espíritu crítico la obra completa, e incluso plantear nuevos campos de estudio. Su carácter multidisciplinar permite adquirir un conocimiento general del panorama actual en términos de ocio, educación, sociedad y cultura, a la vez que su trasfondo didáctico lo hace accesible tanto al lector especializado como al aficionado.

Franco Aixelá, Javier y Olalla Soler, Christian (eds.) (2022). *50 Years Later. What Have We learnt after Holmes (1972) and Where Are We Now?. Las Palmas de Gran Canarias: Colección Tibón, Estudios de Traducción (ULPGC) 4, 191 pp.*

Aurora Ruiz Mezcua

Universidad de Córdoba

Mil novecientos setenta y dos, Copenhague, III Congreso de Lingüística Aplicada. El investigador James Stratton Holmes, poeta, traductólogo y traductor, premio Martinus Nijhoff (1956), premio de Traducción de la Comunidad Flamenca (*Vertaalprijs van de Vlaamse Gemeenschap*) y también posteriormente premiado por el *Translation Center* de la Universidad de Columbia¹, presenta una conferencia titulada «The Name and the Nature of Translation Studies». Esta ponencia cambia el curso de la historia de la Traducción, pues pasa a ser considerada la primera taxonomía para vertebrar los entonces incipientes “estudios de Traducción e Interpretación” sin depender de otras disciplinas; se convierte, por tanto, en la piedra angular para el establecimiento y consolidación de una materia propia. La propuesta se publica posteriormente en 1988 y, tras las modificaciones aplicadas por Gideon Toury en 1995, deviene una referencia indiscutible, pasando a formar parte de la bibliografía obligatoria que todo investigador debe consultar al abordar el campo de la Traducción y la Interpretación. Nace el conocido como “mapa de Holmes”.

Como consecuencia natural, esta disciplina ha evolucionado considerablemente desde entonces y se han presentado otras propuestas clasificatorias (destacan las de Snell-Hornby, 1991; Lvóvskaya 1993; Pym, 1998 o Hurtado Albir, 2001, por mencionar algunas), si bien el *esquema de Holmes* sigue citándose frecuentemente y el término «estudios de Traducción e Interpretación», que se empleaba en su artículo de manera vanguardista, se utiliza hoy con asiduidad. En palabras de Vanderpitte: «[...] uno todavía recurre al mapa de estudios de traducción de Holmes para generar cierta coherencia en la compleja colección de teorías y hallazgos sobre la traducción» (2008: online).

Este monográfico se presenta cincuenta años después de la conferencia pronunciada por el autor, tiempo suficiente para la reflexión y crecimiento académico de la propuesta. Y lo hace con un doble objetivo: en primer lugar, poner en valor su trabajo rompedor y, sin duda, pionero, a modo de tributo y, por otro, realizar una revisión del estado de la cuestión de estos estudios tras medio siglo de profusa investigación y emancipación en los que los avances experimentados por la sociedad, los fenómenos de la globalización y las migraciones, entre otros, junto con la aparición de Internet y las herramientas tecnológicas, por ejemplo, han desencadenado una

Información

Correspondencia:
Aurora Ruiz Mezcua
lr1rumea@uco.es

verdadera eclosión de cambios en el ámbito de la comunicación interlingüe e intercultural. En numerosos debates académicos se ha aseverado que la Traducción y la Interpretación son de las profesiones más antiguas del mundo, especialmente la segunda. Difíciles, si no imposibles, de datar, pues no podemos establecer con certeza en qué momento entrarían en contacto por primera vez dos tribus que necesitasen comunicarse hablando/escribiendo distintas lenguas, que sería el principal punto de partida. Sin embargo, se han reconocido como disciplinas o incluso como profesiones independientes de otras recientemente: «Interlingual and intercultural communication in the form of oral and written translation is as old as mankind. Only in the past 40 years has it achieved recognition as a profession on an international scale» (Bühler, 1986: 105). Y en ese aspecto Holmes es precursor del cambio, pues supo desengranar las particularidades que las distinguen de otras materias y plasmarlo en su conocida taxonomía (mapa de áreas). Como es bien conocido en este ámbito, de manera general y según su esquema, los Estudios de Traducción se clasifican en áreas puras y aplicadas. La primera se subdivide en estudios descriptivos y teóricos. Los descriptivos, a su vez, se clasifican en tres orientaciones: orientados al producto, orientados a la función y orientados al proceso. Según algunos autores, se han introducido modificaciones sustanciales a esta propuesta, pero durante muchos años ha supuesto una excelente guía para el análisis de la disciplina y ha dejado su impronta en muchos investigadores, como se indica en la propia introducción de este monográfico: «it has influenced many of us scholars in translation studies» (Franco y Olalla, 2022:9). De forma paralela, este libro retoma el mapa de áreas presentado por Holmes y se estructura en siete capítulos diferentes que se detallan brevemente a continuación.

El primero de ellos, «Fifty Years of Hectic History in Translation Studies», autoría de Christian Olalla-Soler, Sara Rovira-Esteva y Javier Franco Aixelá, presenta un estado de la cuestión de la disciplina basado en el estudio de las publicaciones que aparecen principalmente en BITRA y RETI antes y después del mapa de Holmes. Los resultados se plasman en distintas tablas que reflejan: 1) los títulos (temática), 2) idiomas (y países), 3) revistas, 4) autoría y productividad y 5) el impacto, mostrando los sustanciosos cambios, de carácter cuantitativo y cualitativo, que se han producido en torno a los estudios de TeI.

En el segundo, que lleva por título «The position of James Holmes in Translation Studies», José Lambert explora todo aquello que ha sucedido desde las teorías expuestas por Holmes hasta la actualidad, citando trabajos de académicos de reconocido prestigio que basan sus propuestas en las del autor, así como los eventos que han cambiado el mundo desde la década de 1970, por ejemplo, la globalización, la llegada de Internet, el Brexit o la COVID-19, pasando por cuestiones específicas de la disciplina, como la institucionalización de la Traducción o su división en múltiples áreas.

Ricardo Muñoz Martín y Álvaro Marín García escriben el capítulo «From the Black Box to Cognitive Translation and Interpreting Studies, but Still Part of the Original Descriptive Translation Studies». Delimitan la evolución de la Traducción dentro de los estudios cognitivos de la traducción y la interpretación (CTIS, *Cognitive Translation and Interpreting Studies*, p. 69) desde la traductología computacional y la psicología, para poner de manifiesto la necesidad de incluir dentro del mapa de Holmes el papel que desempeñan actualmente en los estudios de TeI la inteligencia artificial y los enfoques neurocientíficos.

En el cuarto capítulo, «Translation Technologies, the Dark Horse of Translation», Sharon O'Brien aporta un toque tecnológico al monográfico, pues narra la importancia de las tecnologías en el campo de la Traducción, donde estas ya no son un “caballo de batalla”, sino un componente esencial en la manera de entender el trabajo profesional en la actualidad.

En el quinto capítulo, titulado «The Didactics of Professional Translation – A Success Story?», Gary Massey describe la progresión de la didáctica de la Traducción en los últimos cincuenta años, remarcando las principales tendencias del pasado y del presente y destacando los principales aciertos y déficits detectados.

Ineke Crezee, en «Interpreting Studies: From a Basically Didactic Orientation in the Conference Mode to a Multiparadigmatic Object of Study?», retoma la propuesta de Holmes para analizarla desde el punto de vista de la Interpretación, conceptualmente, “dos caras de una misma moneda” (Pöchhacker, 1995: 35). En este trabajo se analiza la evolución de los estudios de Interpretación desde 1970 hasta 2020 y se destacan dos líneas que no aparecían en el mapa punto de partida: la interpretación de lengua de signos y la interpretación “no profesional”, es decir, aquella llevada a cabo por intérpretes que no recibieron una formación específica en interpretación.

Por último, en el capítulo «Functionalism in Translation Studies. Theoretical or Applied Studies?», Leona Van Vaerenbergh realiza una aproximación a la disciplina según las teorías funcionalistas. Se pretende analizar qué ramas de los estudios de Traducción se incluyen en el funcionalismo y hasta qué punto se trata esta de una teoría general o aplicada. Para ello, se examinan los modelos de este enfoque, prestando una especial atención a las teorías desarrolladas por Reiss y Vermeer, Holz-Mänttari, Risku o Nord, entre otros.

Son siete capítulos que dan sentido a un análisis completo de la situación actual de los estudios de Traducción e Interpretación. Como no podía ser de otra manera, cada uno está escrito por un académico experto en cada una de las materias que en el libro se presentan. En definitiva, una obra imprescindible para analizar el desarrollo de la disciplina de la Traducción y la Interpretación en estos últimos cincuenta años y para reflexionar sobre las posibles líneas futuras en este antiguo a la vez que reciente campo de investigación.

Bibliografía

- Bühler, H. (1986). Language and Translation: Translating and Interpreting as a Profession. *Annual Review of Applied Linguistics*, 7, 105-119. <https://doi.org/10.1017/S0267190500001689>.
- Pöchhacker, P. (1995). Simultaneous interpreting: A functionalist perspective. *HERMES-Journal of Language and Communication in Business*, 8(14), 31-53. <http://doi.org/10.7146/hjlc.v8i14.25094>.
- Toury, G. (1995). *Descriptive Translation Studies and Beyond*. John Benjamins.
- Vanderpitte, S. (2008). Remapping Translation Studies: Towards a Translation Studies Ontology. *META*, 53(3), Montreal: Les Presses de l'Université de Montréal, 569-588. <https://doi.org/10.7202/019240ar>

Notes

1. Cuyo premio a las mejores traducciones del neerlandés llevará más adelante su nombre: *James S. Holmes Award*.

Ruiz Mezcua, Aurora (2022). *La Interpretación jurídica y económica inglés-español, francés-español*. Valencia: Tirant lo Blanch, 198 pp.

Pedro Garrido Montanet

Universidad de Granada

La obra que aquí se reseña es un monográfico extensivo y completo sobre las técnicas de interpretación más utilizadas en la actualidad y ofrece diferentes maneras de presentarlas e inculcarlas al alumnado de una manera exitosa y dinámica. La profesora Ruiz Mezcua toma como referencia su lugar de trabajo —la Universidad de Córdoba— para acertadamente señalar que existe una menor carga lectiva para las asignaturas de interpretación en comparación con las de traducción, reclamando así, si no una equiparación formal, un puesto digno para esta disciplina. Y lo hace a través de una propuesta metodológica que permite al profesorado de cualquier institución implementar dicho monográfico en su particular contexto, atendiendo, eso sí, a las circunstancias y realidades de cada caso y modificándolo en lo que sea preciso. El monográfico se divide en dos partes fundamentales: una compuesta por contenidos teóricos y metodológicos que introducen al lector al mundo de la interpretación y a sus técnicas (capítulos 1, 2 y 3); y otra formada por 24 unidades didácticas (12 con la combinación ES>EN y 12 con ES>FR) que funcionan como parte práctica y ocupan los capítulos 4 y 5.

Ruiz Mezcua entiende de primera mano la situación educativa actual, y así lo refleja al poner en el centro del aprendizaje al alumnado, otorgándole un papel activo y dinámico dentro de la enseñanza, convirtiéndose el profesorado de este modo en un bastón de apoyo fundamental, cuyo papel consiste en acompañar al alumnado en cada paso, proporcionándole una evaluación continua y constructiva que le permita adquirir las técnicas de interpretación y ponerlas en práctica. Todo esto se consigue con una estructura detallada que funciona como columna vertebral de asignaturas de interpretación jurídico-económica. De hecho, resulta interesante que, dentro del organigrama de la asignatura propuesta, incluya en sus últimas semanas un apartado dedicado a que alumnos y docentes realicen un balance de los conocimientos adquiridos y perfeccionados hasta la fecha, así como de lo que aún queda por recorrer. Otra prueba que lo atestigua es el hecho de que dentro de las unidades didácticas aparezca siempre un apartado dedicado a las actividades no presenciales, con lo que se fomenta así la autonomía del alumnado que, imitando el papel de los intérpretes profesionales, debe (in)formarse por cuenta propia. Este aspecto se relaciona también con el auge de las nuevas tecnologías en el aula, altamente magnificado desde la pandemia de la COVID-19, a raíz de la cual la realidad

Información

Correspondencia:
Pedro Garrido Montanet
pedrogarridomontanet@hotmail.com

profesional de los intérpretes ha cambiado drásticamente, pasando lo remoto a ser parte de su nueva normalidad. Para la elaboración de este monográfico la autora se ha servido de todo tipo de fuentes documentales, datando la más reciente de 2022, prueba de que los materiales desarrollados atienden a las necesidades actuales de nuestra profesión. Al conocer personalmente las condiciones laborales de los intérpretes, Ruiz Mezcua consigue acortar distancias con las dificultades que más se repiten en esta profesión a la hora de preparar materiales cuyo objetivo consiste en atender dichas dificultades y ofrecer técnicas que sirvan para mitigarlas.

El recorrido que los módulos teóricos realizan por las técnicas más utilizadas actualmente en la interpretación jurídica y económica permite al lector explorarlas desde varios puntos de vista, con el fin de familiarizarse con ellas y de ponerlas en práctica a través de los ejercicios que se proponen, que ofrecen al alumnado un papel protagonista y le proporcionan las herramientas necesarias y una constante evaluación de cómo las utiliza. Con ello se pretende que desarrolle las habilidades propias de los intérpretes profesionales, rodeados normalmente de temas actuales e interesantes, en este caso, bajo la disciplina jurídica y económica, acertadamente elegidas por su importancia y su alta demanda dentro del mundo de la interpretación. Al modernizar y adaptar dichos elementos, el monográfico incide en su idea de ser una obra que refleje la realidad profesional de los intérpretes, ya que toma ambas disciplinas como hilo conductor para la enseñanza de las técnicas de interpretación, al mismo tiempo que para adquirir conocimientos lingüísticos y culturales en el camino.

Quizás donde resida el mayor acierto de esta obra es en la elección de los temas que constituyen las unidades didácticas, al ser estos de rabiosa actualidad, convirtiéndose así en un bagaje imprescindible para cualquier intérprete profesional. Entre otros, el libro cubre temáticas tales como la interpretación en el ámbito social, en el financiero o en el de igualdad de género, entre otros. Además, debido a su carácter marcadamente interseccional, es muy posible que aparezcan en algún encargo de interpretación, ya sea de forma principal o secundaria. De ahí que sean tan importantes, por la necesidad de formación constante que deben tener los intérpretes o cualquier profesional. Si bien objetivamente es imposible informarse y tener conocimientos extensos sobre todos los temas, es necesario conocer aquellos que más destacan en la sociedad actual. La autora ofrece una manera de que el alumnado tome conciencia del aspecto documental de la profesión, al proponer «ejercicios de interpretación de temas generales sin documentación previa». Se desarrolla, de este modo, la capacidad resolutoria de los alumnos, los cuales encontrarán ciertos elementos en el discurso que desconocerán, obligándoles a tener que encontrar soluciones cuya aplicación no implique la introducción de errores de interpretación.

Las actividades propuestas dentro de dichas unidades están pensadas y elaboradas con el fin de atender a la realidad dispar que existe dentro del alumnado de la UCO, pero que ocurre en otras instituciones, debido a los diferentes niveles de idiomas y de pericia en técnicas de interpretación por parte del alumnado. Los materiales seleccionados que componen los ejercicios pueden ser reales o elaborados expresamente por el docente. Por ello se trata de actividades progresivas y adaptativas, ya que es posible y recomendable eliminar, modificar o añadir más información en función de las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Tienen en cuenta diferentes variedades lingüísticas y contextos para mejorar también el conocimiento de la lengua B, aunque este no sea uno de los objetivos principales, sino fortuito. El hecho de

que las actividades reúnan todas estas características hace que este monográfico se convierta en una herramienta docente muy útil que puede incluirse en el recorrido pedagógico de cualquier institución.

En líneas generales, cabe destacar que este trabajo destila realidad en cada una de sus páginas, ya sea a través del glosario de ejercicios de interpretación o de las unidades didácticas. Se trata de una obra muy bien documentada, fiel a la descripción de la figura del intérprete como profesional que tiene que estar constantemente informado y preparado. Además, la autora analiza y tiene en cuenta los planes de estudios de las carreras de Traducción e Interpretación que se imparten en España en la actualidad, con el fin de plantear soluciones a las problemáticas que, indudablemente, se plantean en cualquier grado. Aurora Ruiz Mezcua conoce de primera mano cómo funciona la fusión del mundo académico y profesional dentro de la interpretación, y no duda en ofrecer alternativas efectivas y reales para intentar otorgar a dicha disciplina la importancia que merece.

Veroz González, M.^a Azahara (2022). *Traducción Especializada e Institucional: Aproximación teórica a los textos y a la traducción en el Parlamento Europeo*. Madrid: Editorial Sindéresis, 131 pp.

Nieves Curado Toledano

Universidad de Córdoba

Referirse a Unión Europea (UE) sin considerar su multilingüismo equivaldría a hablar de la *langue* sin la *parole* (Saussure, 1916, pp. 20-22); en tanto que ambos elementos se encuentran intrínsecamente vinculados y constituyen uno de los pilares fundamentales que permite que la heterogeneidad lingüística y cultural de los Estados miembros se establezca como principio esencial de esta organización institucional única, más allá de sus fronteras. Al incorporar a este principio los de igualdad (art. 23) y no discriminación (art. 21), tal y como se establece en la *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*, se obtienen las claves de la traducción comunitaria, un componente vital dentro del complejo engranaje que posibilita el correcto funcionamiento de la UE. Si a su marcado carácter equitativo, no discriminatorio y, por ende, multilingüe, se le suma la actividad de sus instituciones centrales, que intercambian información, trabajan de forma transversal y deben responder tanto en las lenguas de trabajo como en las oficiales, en caso de que así se requiera, comprobamos que la traducción es un factor imprescindible en este sistema.

La Dra. M.^a Azahara Veroz González, autora del presente libro y experta en la temática, ha sabido aprovechar esta confluencia lingüística y condición institucional para dilucidar con perspicacia el contexto idiomático del Parlamento Europeo (PE), para ello ha estudiado los orígenes y el funcionamiento de la actual UE, el género de texto institucional y la interpretación de *equivalencia*, el panorama de la traducción comunitaria y los elementos que convergen en esta rama de la traducción especializada, alcanzando así una propuesta funcional de clasificación.

La obra surge como resultado de la necesidad de elaborar una fundamentación teórica sobre la que apoyarse que respondiese a la existencia de distintos tipos de textos más allá de los normativos. Aunque no se materializa hasta 2022, sus primeros indicios se empiezan a vislumbrar en 2005 tras una estancia de la autora en la División Española de Traducción del PE en la que pudo conocer de primera mano el desarrollo de la actividad traductora y desmontar algunas concepciones preconcebidas acerca de la traducción en este órgano.

Así pues, el libro rompe con lo expuesto por estudios anteriores de temática similar, en los que se aíslan conscientemente las tipologías textuales que difieren de

Información

Correspondencia:
Nieves Curado Toledano
i02cuton@uco.es

lo meramente dispositivo o normativo, al abordarlas desde una óptica más amplia e inclusiva. De este modo se les confiere a los textos técnicos la relevancia que merecen, contemplados por la autora como los cimientos de otras tipologías más conocidas en las que, en cierto sentido, se encuentran imbricados. Cabe destacar el enfoque innovador de esta propuesta, pues tan solo Garrido y Navarrete —autores en los que se inspira— habían tenido la audacia de incluir previamente los textos técnicos y de comunicación dentro de su modelo de clasificación de los géneros institucionales, cuyo arquetipo había sido integrado por otros autores en los de textos normativos.

Con una estructura clara, este proyecto se configura en torno a un cuerpo de tres capítulos de carácter teórico. El firme prólogo escrito por la Dra. Díaz Alarcón y la introducción propuesta por la autora invitan al lector a no cesar la lectura hasta llegar a la parte final, la conclusión. En la organización queda patente el esfuerzo por sintetizar y unificar de forma minuciosa los contenidos lingüísticos, institucionales y traductológicos que se encuentran distribuidos de forma paulatina, aumentando su grado de especialización a medida que avanza el texto, como se refleja tanto en la sucesión de capítulos como en la organización interna de estos.

La obra comienza con una sólida base teórica sobre la UE, tras la que se analiza, a partir de las características del texto, el género institucional, para finalizar con un enfoque lingüístico y traductológico en el que se estudia el género y su clasificación dentro del ámbito de la traducción comunitaria. Además, la Dra. Veroz procura que a lo largo de toda la obra prevalezca un lenguaje claro, del que ha hecho gala en otras ocasiones, que permite reducir la densidad conceptual propia del panorama comunitario mediante la explicación de la terminología y los conceptos, por medio de recursos localizados en el propio texto o en las notas al pie. Estas estrategias posibilitan que la obra sea accesible a un público más amplio dentro del mundo de la traducción y la interpretación, lo que sin duda demuestra su consolidada experiencia como docente universitaria.

En el capítulo I, «El contexto histórico e institucional de la traducción comunitaria», la autora comienza explorando los antecedentes históricos que dieron lugar a la actual UE. A continuación, se exponen los principios que sientan las bases de la UE, esenciales para entender el concepto de *traducción* en ella. Una vez contextualizado el marco histórico y fundacional, prosigue con dos cuestiones que constituyen los pilares del conocimiento de todo traductor o intérprete especializado en esta materia: el ordenamiento jurídico de la UE y el funcionamiento de sus instituciones y órganos, donde se hace un mayor hincapié en el PE, ya que la redacción y la traducción de los documentos relacionados con este ente revisten una importancia vital en el contenido del texto. Finalmente, Veroz González concluye este capítulo con dos temas cruciales para el desarrollo de la actividad traductora: por un lado, el régimen lingüístico que deja entrever la magnitud de la traducción en este sistema, y la noción de *multilingüismo*; y, por otro lado, presenta la traducción institucional como holónimo de la traducción especializada, remarcando la ausencia de unos límites bien definidos en este ámbito. Asimismo, perfila las bases de la traducción comunitaria a través del análisis de los procesos de traducción en la UE y el PE.

En el capítulo II, «El texto institucional», se abordan los conceptos de *texto* y de *traducción institucional* desde un punto de vista traductológico a la par que lingüístico, con una

perspectiva funcionalista y desde el ámbito especializado, de la traducción y lo institucional. Tras la definición de la noción de *texto institucional*, con la correspondiente delimitación de sus características y la afirmación de su analogía a los textos jurídicos, Veroz cierra esta parte abordando un segundo concepto, la *equivalencia*, término que ha generado un gran debate en la Traductología y que se aborda desde la perspectiva de la UE, donde se habla de la «equivalencia jurídica», acepción que de acuerdo con los principios de la UE implica que «los textos han de parecer “redactados” en la lengua meta» (p. 80), aunando así el derecho comunitario con el multilingüismo y la traducción, y dando pie a la tercera parte.

El capítulo III, «Género textual en la traducción comunitaria», es el último y más breve al contar solo con dos apartados en lugar de seis como los anteriores. En él la autora propone una clasificación de los géneros institucionales que esboza de forma progresiva en el transcurso de los capítulos, así como la definición de género comunitario. Con todo no se puede obviar la sólida base lingüística con la que comienza esta parte, en donde se analizan aspectos como el género textual —observando el predominio de aquellos de naturaleza híbrida— o la importancia de las clasificaciones, que servirán de justificación para su propuesta. Por último, completa esta sección con un apartado más, en el que presenta los géneros institucionales comunitarios según la visión del *LEI*¹ y de la *Recopilación de Modelos (RdM)* del PE.

En esta tercera parte es destacable la inclusión de tablas aclarativas que muestran de una forma eficiente las clasificaciones tomadas como referencia, así como la que realiza la propia autora. A lo largo de la obra, además, se aprecian interesantes recursos que despiertan la curiosidad del traductor o el intérprete y que le pueden ser de gran utilidad de cara al ejercicio de su profesión, ejemplo de ello son los que aparecen en el cuarto y quinto apartado del segundo capítulo (pp. 55-72).

Indudablemente, la Dra. Veroz ha logrado no solo alcanzar su objetivo original, sino también proporcionar a sus lectores una taxonomía ágil y completa que incluye como género institucional a textos previamente ignorados. La autora ha sido capaz de concretar esta clasificación de manera detallada y exhaustiva. Además, es importante destacar el gran acierto de esta al abordar el contexto histórico y evolutivo de la Comunidad Económica Europea, lo que permite comprender el actual régimen lingüístico de la UE y la importancia de la traducción y la interpretación en este contexto. Solo podemos concluir afirmando que esta obra es una herramienta esencial para cualquier estudiante de traducción e interpretación que quiera especializarse en el género institucional comunitario, y que no debería faltar en la biblioteca de los profesionales de este ámbito. Huelga decir que es un libro meritorio de figurar dentro de la colección de «Cien libros memorables sobre Europa» del PE, dado que refleja a la perfección la esencia lingüística de la UE: *in varietate concordia*.

Bibliografía

- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2012). Eur lex. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:12016P/TXT>
- Saussure, F. (1916). *Cours de linguistique générale*. Payot

Notas

1. *Libro de estilo interinstitucional (LEI)*.

Fernández, Fruela (2022). *Manos verdaderas. Un ensayo en traducciones*. Barcelona: Kriller71, 113 pp.

Miguel Cisneros Perales

Universidad Complutense de Madrid - Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores

Manos verdaderas. Un ensayo en traducciones es un libro difícil de clasificar. Puede considerarse un ensayo desmigado y multigénero o una antología personal comentada. Se divide en ocho secciones.

La primera lleva el mismo título que el libro y sirve como introducción al ensayo que se desarrollará después en las traducciones. El tema de este primer ensayo es la verdad de la poesía y, por extensión, de la traducción de poesía.

Las siguientes partes se componen de una o dos páginas donde se amplían y tratan otras ideas esbozadas en la introducción y de una serie de poemas traducidos de diversos autores, cuya poesía también se presenta en las páginas más ensayísticas con las que se abre cada sección.

Cabe destacar que los poemas se presentan sin un orden aparente y solo se da la versión traducida. Por tanto, estaríamos ante una antología monolingüe, aunque las lenguas de partida de los poemas sean distintas.

Por las páginas de *Manos verdaderas* encontramos versiones de poemas de muchos autores, algunos más conocidos y otros menos, como Paul Celan, Edoardo Sanguineti, Amelia Rosselli, Andrea Zanzotto, Soí Kareli, Eugenio Montale, Eleni Vakaló, Miltos Sajturis, Philip Levine, Bertolt Brecht, Psarandonis, Rita Bumi-Pappá, Ingerborg Bachmann, Ted Hughes, Sandra Macpherson, Peter Handke y Ezra Pound.

El libro se cierra con un epílogo donde se retoma el concepto de ‘poema verdadero’ y una sección de «Notas y modos» donde se dan las referencias bibliográficas junto con algunas anécdotas y comentarios críticos, a modo de glosas, de los poemas antologados.

Uno de los temas que más interesan a Fernández en estas páginas, tal y como se explicita en el texto introductorio y en el título del libro, es el de la verdad, noción que podemos enlazar con el debate identitario que siempre ha acompañado a la traducción: la cuestión de si para traducir poesía, por ejemplo, hay que ser poeta o si, para traducir a poetas mujeres, hay que ser mujer. Fernández no aborda este caso en concreto, pero sí afirma que «toda traducción participa de nuestra personalidad y de nuestras circunstancias»; y estas palabras ni mucho menos niegan la posibilidad de la traducción, puesto que «también traducimos para descubrir» (8).

Información

Correspondencia:
Miguel Cisneros Perales
miguelcisper@gmail.com

Fernández comienza su ensayo, no desde la Traductología, sino desde la Poética; y en estas primeras páginas ya afirma: «hay verdad en la mano que escribe desde una doble imposibilidad» (7). Más adelante resuelve esta aparente paradoja de la imposibilidad, tan presente en la Teoría de la traducción, al matizar que «en el mismo gesto, la traducción une y separa» (8).

Para el autor la verdad es un momento y, salvo en la poesía y su traducción, «el resto de discursos se disputan la lengua» (7). Por tanto, la pregunta que nos suscita Fernández, en relación con la imposibilidad y la verdad de la poesía, es ¿puede traducirse la verdad de los poemas, de algunos poemas? Para responder a esa pregunta la realidad de un libro como *Manos verdaderas* podría ser suficiente. El libro existe, por lo que la respuesta es que sí puede traducirse la verdad de los poemas. Para Fernández la traducción es ‘reacción’. Y en esa reacción piensa, reflexiona; por eso es natural que este sea «un ensayo en traducciones». La teoría, la reflexión, viene como reacción, se da en la traducción de estos poemas. Y la traducción de estos poemas surge como respuesta a la necesidad de Fernández por entenderlos: primer paso necesario para traducirlos.

En la primera parte, «El estupor», nos encontramos con tres poemas traducidos de Celan. Es la única sección, junto con «Los Alpes», la que cierra, dedicada a Ezra Pound, con poemas de un mismo autor. Fernández parte de unas palabras que Celan dedicó a Jean Daive, uno de sus traductores: «Quien tartamudea está embargado literalmente por el estupor» (13), para reflexionar sobre la traducción de lo que no comprendemos, sobre lo que supone traducir lo que no está abierto a la comprensión, a la exigencia del sentido. En definitiva, qué supone traducir el estupor y traducir desde el estupor. El desarrollo de esta idea se ejemplifica en la traducción de tres poemas de Celan: «Había tierra en ellos...», «Habla también tú», «Estrechez (Stretto)».

En la segunda sección, «Conversaciones escuálidas», Fernández expresa la necesidad de reflejar el proceso, el cansancio, las interrupciones; que en la traducción se vea el proceso de escribir/traducir. Para ello, qué mejor que abordar la traducción del poema que «reclama su espacio» (29), el poema interrumpido de la segunda vanguardia italiana.

La tercera sección, «Un narrar dudoso», funciona como extensión de la anterior y, ante la imposibilidad de narrar de los poemas anteriores, presenta una selección donde es «posible otro modo de narración» basado en la integración, «la suma de los fragmentos en un todo que se reconoce como imposible» (43) y en el que se aceptan los huecos sin dejar de avanzar.

En «Mitos y canciones» se aborda la falsa oposición entre el canon y la tradición popular, «las densidades colectivas», la «voluntad de tradición» (63). De nuevo, el lector y el traductor se encuentran ante una paradoja y una reacción ante la ruptura entre el pasado y el presente. Al traducir el pasado desde el presente, «el poema forma un doble vínculo de extrañeza con la tradición» y se genera un nuevo tiempo en tensión entre lo pasado y lo presente.

En «Los Alpes», Fernández desarrolla, a partir de una metáfora de Benjamin, el símil del traductor como montañero, «el que habrá de medir cada desnivel del habla, cada fractura del ritmo, cada extraño asidero» (87). Los Alpes serían los *Cantos* de Pound, de los que se ofrece una muestra traducida.

En el Epílogo Fernández vuelve a Celan y a Pound e intenta restablecer a este último. Encontramos aquí una de las claves que explica la selección de los poemas: «la disputa del sentido, la defensa de la complejidad, la necesidad de su ampliación» (108).

La crítica de los poemas o sus traducciones, que se leen con gusto, no tiene cabida en esta reseña y el reseñador, por otro lado, no tiene la capacidad para hacerla, pero sí desea incidir en que hay un hilo que une todos estos poemas, más allá de los intereses lectores de Fernández, y es el de la reflexión sobre la lengua, sobre el decir. En casi todos los poemas encontramos elementos y reflexiones metalingüísticas y metapoéticas más o menos explícitas.

En conclusión, *Manos verdaderas* es una antología de poesía traducida en la que el traductor se visibiliza como antólogo, lector, autor y crítico y en la que, a través de la práctica de la traducción, expuesta en los textos meta que conformarían la antología, y de breves reflexiones con las que acompaña cada sección, el autor/traductor reflexiona sobre su manera de entender la traducción, concretamente, la traducción de poesía. Estamos ante una reflexión sobre la traducción como proceso literario que parte de la creación. Si «no se hicieron sabios», dice Celan en el español de Fernández, fue porque «no compusieron canción», porque «no inventaron lengua» (15). Siguiendo esta lógica, traducir sería una manera de componer canción, de inventar lengua, de hacerse sabio.

Esta manera de reflexionar sobre la traducción desde la traducción (y la creación) no es nueva. No obstante, el libro de Fernández podría estar acompañado de otros empeños recientes en nuestro país que, aunque muy distintos, también parten de la creación y mezclan la práctica de la traducción y la reflexión sobre la traducción. Si, por un lado, tenemos títulos como *El fantasma en el libro*, de Javier Calvo (2016), o *La impostora*, de Nuria Barros (2022), en los que sus autores reflexionan sobre su labor traductora desde un ensayismo personalista y sin exponer la práctica; por otro lado, libros como *El fill del corrector / Arre, arre, corrector* (2018) de Adrià Pujol Cruells y Rubén Martín Giráldez, los capítulos finales de *El ajá del traductor. Experiencias y versiones*, de Miguel Marinas (2021), y este *Manos verdaderas*, junto con otros que seguro olvidamos o desconocemos, conformarían una tendencia que presenta el pensamiento sobre la traducción imbricado e inseparable de la práctica de la traducción, cuyo proceso aparecería expuesto y en el centro de la reflexión. Habrá que estar atentos a nuevas expresiones que continúen este sugerente camino.

Benozzo, Francesco (2022). *Poeti della marea. Canti bardici gallesi dal VI al X secolo*. Udine: Forum, 225 pp.

Isabel Alonso Breto

Universitat de Barcelona

A veces topamos con trabajos de traducción excepcionales, y este es el caso, por diversos motivos. Empecemos por el traductor. El poeta y profesor de Filología y Lingüística Románica en la Universidad de Bolonia Francesco Benozzo es, además de un prolífico investigador, un ínclito bardo en el sentido más tradicional de la palabra: arpista excelso y rapsoda singularísimo, una personalidad conocida en Italia y en buena parte de Europa y del mundo por su incansable trabajo en el campo de lo que él define como etnofilología. Este sugerente término designa «una invitación a manifestar la capacidad de no “fijar” o aprisionar tradiciones vivas en un canon, establecido por una “autoridad”, dentro de unos márgenes definidos y unos esquemas interpretativos cristalizados» (Riem y Hughes-d’Aeth, 2022: xxvii; Benozzo, 2010). En efecto, su extensa carrera filológica, poética y musical es difícil de delimitar atendiendo a criterios tradicionales. Es autor de 29 monografías académicas, cientos de artículos científicos y 14 álbumes musicales. La calidad y originalidad de su obra explican que desde hace ya años venga siendo candidato al Nobel de Literatura. Cabe mencionar su último premio, *Poets from the Frontier* (“Poetas de la frontera”), gestionado por el reconocido Grupo de Estudios de *Partnership* de la Universidad de Udine. Aunque dado el éxito creciente de su singular propuesta investigadora-musical, quizás ya no sea el último cuando se publique esta reseña.

Poeti della marea. Canti bardici gallesi dal VI al X secolo (“Poetas de la marea: cantos bárdicos galeses desde el siglo VI al X”) es una joya etnofilológica de la traducción. Como su título deja entrever, se trata de una colección de poemas traducidos desde la lengua galesa antigua al italiano. A finales del siglo pasado, Benozzo pasó diez años en Gales aprendiendo lenguas célticas, y decidió traducir parte de su valioso acervo bárdico. Esta selección ofrece piezas de tres de los manuscritos antiguos más importantes de Gales: el *Libro de Taliesin*, el *Libro rojo de Hergest* y el *Libro negro de Carmarthen*. Se trata de una traducción ya publicada en 1998, en la extinguida revista literaria *In forma di parole* (“En forma de palabras”). Ahora se recupera en un cuidado volumen que incluye un CD con los textos musicados por la voz de Benozzo y su arpa.

Información

Correspondencia:
Isabel Alonso Breto
alonsobreto@ub.edu

Tras un breve proemio del traductor detallando la presente aventura editorial, los poemas vienen precedidos por el prólogo que Gianni Scalia redactó para su publicación en 1998. El insigne filólogo adelanta que nos encontramos frente a un producto cultural singular, donde la relación entre el ser humano y su entorno es todavía un continuo, puesto que todavía no se ha producido entre ambos ninguna escisión esencial. Estamos ante «una estructura poemática de sustancias, no de formas» en la que se magnifica «la relación integral y consciente del hombre con los elementos y eventos de la naturaleza» (p. 19).

A continuación, vuelve a intervenir Benozzo para dar las claves sobre el corpus en cuestión en el ensayo «Sui tavolati di bassa marea: Approssimazione alla poesia bardica» (“Sobre los *tavolati* de la marea baja: Aproximaciones a la poesía bárdica”). Aquí, haciendo gala de su genuino *savoir-faire* etnofilológico, relaciona la producción poético-musical de los bardos medievales célticos con el vaivén de la marea atlántica que acaricia las costas galesas, bañando las formaciones rocosas en forma de mesa aplanada (los estratos superpuestos o *tavolati*) en un movimiento ondular, respiratorio. Esta imagen del beso anhelante del mar a la tierra, su ritmo recurrente y lunar, quedan también bellamente plasmados en la portada del libro, encarnada en místicas tonalidades azul-anaranjadas. Hay un elemento de lo sagrado en este libro, también salpicado de fotografías de ensimismados paisajes de la costa atlántica, de interminables *tavolati*, en el interior.

Mas lo sagrado acontece también porque, como explica Benozzo, este corpus poético contiene una combinación de elementos fenomenológicos, épicos y sapienciales única en la Europa del medioevo temprano, que a la sazón solo encuentra aproximado parangón en la vecina Irlanda. Son siglos en que el latín ha perdido su preeminencia, y en este extremo del continente la lengua galesa se convierte en la que señala prestigio y poder. Un número incipiente de poetas-músicos se mueve entre los centros de población del rocoso territorio (en la época tapizado de bosques también en el sur) para agasajar a las élites y, de paso, transportar un legado que incorpora una visión de la naturaleza única, trascendente y perdurable.

Aunque cada uno de los libros fue compilado en un momento diferente, siempre contienen una muestra palimpséstica del saber poético acumulado en los siglos en cuestión, y su origen diverso no hace que se pierda un acento común. Este lo proporciona, sobre todo, el apego a la tierra. Abunda la descripción de la naturaleza y la implicación con ella de la voz de los sucesivos poetas, empezando por Taliesin, el bardo más popular de esta tradición céltica si excluimos a Myrddin, a quien los legos conoceremos mejor por Merlín. Emerge entonces, a partir de esta relación y en forma de versos mayormente cortos y siempre audaces, la categoría *chamánica* del bardo rapsoda, que es capaz de adentrarse hasta el límite de lo consciente y trascender lo humano para devenir mundo, para devenir eternidad. Así, leemos en el *Libro de Taliesin* (p. 37): "*Fui un cinghiale e fui un capriolo / fui un incantatore e fui una porzione / fui cibo, fui provvista / fui un eroe assediato / fui una ruscello sul pendio / fui un'onda sulla pianura / fui una barca nella corrente / staripata dal diluvio...*"¹

Junto con esto, la experiencia del mundo gestada a lo largo de horas, días y años, y de infinitud de mareas y generaciones, cristaliza en pedazos de sabiduría mundana. Por ejemplo, en el segundo libro, llamado *Libro Rojo de Hergest* por el color característico de las cubiertas del manuscrito (que, a diferencia de los otros dos y de otras reliquias de esta tradición, no se conserva en la Biblioteca Nacional de Gales en Abersytwyrth, sino en la Bodleian de Oxford),

leemos píldoras de una filosofía siempre cercana al entorno natural, surgida del mismo, cercana a la ecosofía como la han definido Panikkar (2021) o, antes, Guattari (1996). Un ejemplo: “*Normale un fuoco nell'umido de'll inverno; / i capi parlano liberamente; / normale per chi è malvagio essere solo.*”²² (p. 145). Estos bardos solían ser auspiciados por esos líderes o *capi*, de manera que su misión era también cantar sus batallas y gestas. En este sentido, sobre todo en las páginas de la tercera parte, provenientes del *Libro negro de Carmarthen*, se hace también alusión a batallas y feudos, por ejemplo, entre sajones y galeses (p.187). El carácter chamánico, intermediario, de esta poesía, subraya la relación entre el poder y las escaramuzas humanas con la eternidad inefable.

Además de la explicación que proporciona el ensayo introductorio, tras cada una de las tres secciones Benozzo incluye lo que metafóricamente designa como *tavolatos*, representando el relieve de la costa galesa no solo desde la fotografía o los poemas traducidos, sino también desde el lenguaje exegético. Son estos *tavolatos* hitos donde añade algunas claves poéticas para la comprensión de la respectiva sección. Por ejemplo, en el “*Tercer Tavolato*” explica que estas últimas páginas entrañan, y cito mi traducción, “una lúcida percepción de la impermanencia humana respecto de la dinámica permanencia del paisaje” (p. 196) subrayando, de nuevo, que es “de esa intensa relación del bardo con la vida natural de donde deriva su capacidad profética” (Ibíd).

Algunos breves apuntes para terminar: el primero es señalar que estilísticamente domina la repetición, lo que no es sorprendente dado el carácter inicialmente oral de esta literatura, compuesta para ser cantada (como lo hace Benozzo en sus conciertos y en el CD). El milagro ocurre cuando percibe el lector que esta repetición de carácter lingüístico es al tiempo transmutación de los ciclos recurrentes de la naturaleza: las mareas, las estaciones, el crecimiento y maduración de la vegetación, el transcurrir de la vida animal entre la que se cuenta la vida humana...

También, el volumen incluye una actualizada bibliografía sobre este corpus, que sigue atrayendo a estudiosos de variadas disciplinas. Por último, en un postfacio titulado «Io conozco, Io so: I poeti della marea» (“Yo conozco, yo sé: los poetas de la marea”), la especialista en literaturas indígenas australianas Antonella Riem relaciona este corpus con otros alejados geográfica pero no conceptualmente, como son la poesía maorí de Nueva Zelanda o la de autoras nativas norteamericanas. Se trata de culturas donde ancestralmente se ha cultivado una conexión trascendental con la naturaleza y una temporalidad distinta de la moderno-europea, en gran medida perdidas en nuestra esquina del mundo. Por esta razón, la traslación de estos poemas desde el galés antiguo al italiano, y su reedición en forma multimodal con su versión musicada, nos reconfortan. En estos momentos de desasosegada relación con la naturaleza que nos rodea, tan dañada, el libro nos devuelve alguna parte de nosotros que reaviva, quizás, una luz de esperanza. Son poemas, en fin, de una belleza extraordinaria.

Bibliografía

Benozzo, F. (2010). *Etnofilologia. Un'Introduzione*. Liguori.

Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías*. Pre-Textos.

Panikkar, R. (2021). *Ecosofía: la sabiduría de la tierra*. Fragmenta.

Riem, A. & T. Hugues-d'Aeth (2022). *Ecosustainable Narratives and Partnership Relations in World Literatures in English*. Forum.

Notas

1. Fui un jabalí y fui un corzo / fui un mago y fui porción / fui alimento, fui provisión / fui un héroe asediado / fui arroyo en el altozano / fui una ola en la llanura / fui barcaza en la corriente / desbordada del diluvio... (mi traducción).

2. Es normal un fuego en la humedad del invierno; / que los líderes se expresen con libertad; / es normal que el malvado se quede solo

San Vicente, Felix y Bazzocchi, Gloria (eds.) (2021). *LETI. Lengua española para traducir e interpretar.* Bolonia: Clueb, 492 pp.

Eva Muñoz Raya

Universidad de Granada

El presente volumen colectivo, coordinado y editado por los profesores Félix de San Vicente y Gloria Bazzocchi, nace como proyecto en la sección de español del Departamento de Traducción e Interpretación (DIT) de la Universidad de Bolonia, centro dedicado desde hace más de un cuarto de siglo a formar mediadores lingüísticos, traductores e intérpretes. La obra posee una impronta didáctica que se apoya positivamente en un soporte metodológico común que aporta unidad. Cada uno de los capítulos presentan uniformidad en su estructura y, como los propios coordinadores apuntan en la introducción, la configuración responde a: presentación del objeto de estudio, descripción del mismo, metodología contrastiva, presentación de actividades didácticas y, en los casos pertinentes, proposición de soluciones. El libro se articula en cuatro partes: dos dedicadas a la descripción de la lengua española y a los instrumentos necesarios para adquirir y consolidar la capacidad comunicativa, y otras dos que se centran en la adquisición y desarrollo de competencias propias en la formación de traductores e intérpretes en distintos campos de especialización.

La primera está compuesta por siete capítulos. En el primero, a cargo de Hugo E. Lombardini, se estudia desde un punto de vista conceptual cómo afrontar las variaciones diatópicas del español/castellano en todos sus niveles y lo que supone para el traductor o el intérprete, así como la contrastividad e interferencias entre lenguas afines como el caso que nos ocupa el italiano y el español. El contacto entre estas lenguas, producido por la intensa migración hispanoamericana, elabora patrones sociolingüísticos peculiares del habla de estas comunidades residentes en Italia a los que el traductor o el intérprete debe ser sensible. Este es el tema que de forma minuciosa desarrollan Rosana Ariolfo y Laura Mariottini. Dejamos atrás las variedades dialectales para adentrarnos en un acertado e interesante trabajo firmado por Pablo Zamora Muñoz sobre las diferencias del registro formal e informal, abordadas desde un planteamiento contrastivo, desde el aprendizaje normativo tradicional de los textos escritos hasta llegar a las distintas modalidades de oralidad de otras tipologías textuales. Uno de los registros más productivos en la actualidad es el juvenil, del cual se ocupa Ignacio Arroyo Hernández. Según subraya de forma válida el autor, este registro, circunscrito al ámbito peninsular, ofrece, especialmente, a nivel léxico y morfosintáctico un alto potencial identitario y creativo. Sin abandonar el plano descriptivo nos adentramos en sectores lingüísticos y profesionales de

Información

Correspondencia:
Eva Muñoz Raya
evamr@ugr.es

amplia tradición. Y en este sentido Giuseppe Trovato nos acerca a los rasgos distintivos del lenguaje científico-técnico (objetividad, universalidad, *revisabilidad*, verificabilidad, claridad y precisión), sus mecanismos de creación léxica, sus características lingüísticas y pragmáticas, su relación con el lenguaje común, todo ello sirviéndose de distintos tipos de textos más representativos de este campo y la articulación discursiva con sus funciones comunicativas. Por su parte Giovanni Garofalo, después de presentar las características léxicas, morfosintácticas y estilísticas del complejo panorama del lenguaje jurídico, centrándose en el género de sentencia judicial, analiza las modalidades del discurso jurídico y sus macrofunciones dominantes (narrativa, descriptiva, expositiva, persuasiva, exhortativa y dispositiva) y, por último, destaca la pertinente exigencia social de modernización de este lenguaje. Y para cerrar esta primera parte, Luisa Chierichetti nos presenta de forma meticulosa la complejidad de los géneros discursivos en la comunicación turística, campo en el que es experta la autora, tomando como soporte del análisis las guías turísticas y los géneros promocionales del turismo electrónico institucional.

El segundo bloque lo componen cinco capítulos. Sonia Bailini se centra en el aprendizaje autodirigido en el aula de español LE. La autora presenta propuestas enmarcadas en tres categorías según el momento de su aplicación: fase de diagnóstico, fase de práctica y fase de evaluación. La importancia de la gramática en la consecución de competencias fundamentales para aquellos perfiles profesionales que se relacionan con la mediación lingüística o las industrias de la lengua es el objetivo del estudio de Carmen Castillo Peña. Por su parte, Florencio del Barrio estudia el léxico español, estableciendo los criterios que posibilitan la definición de la palabra como unidad lingüística, la composición del léxico español, los mecanismos de formación de nuevas palabras y los préstamos y calcos del español. Continuamos con el estudio de los recursos lexicográficos, en concreto los diccionarios bilingües, en el aula de español L2 y de traducción que ofrecen información útil para actividades de descodificación y codificación del cual se encarga Natalia Peñín Fernández. De la mano de María Lozano Zahonero nos llega un estudio sobre la relación entre traducción y tecnología, sumergiéndonos en el campo de la traducción asistida (TAO) y la traducción automática (TA) con y sin intervención humana y poniendo de manifiesto la relevancia de la tipología textual y otros parámetros pragmáticos para su utilización.

El tercer bloque consta de siete capítulos y abarca el campo de la traducción y sus peculiaridades en distintos ámbitos de especialización. De la traducción editorial y sus especificidades se encarga Gloria Bazzocchi, proponiendo un enfoque didáctico «paratraductivo» de los textos (en su caso pertenecientes a la literatura infantil y juvenil) en aras de adquirir instrumentos y habilidades para que el producto final se convierta en una mediación entre traductor/a o editor/a. La traducción periodística, sus características y sus géneros son objeto de un estudio detallado por parte de Sara Bani. Nos adentramos en la traducción de textos turísticos de la mano de Raffaella Tonin; la autora se centra en el reconocimiento y gestión de los referentes culturales, planteando varios retos que nos llevan de la identificación de unidades funcionales de traducción a la elección de las técnicas de traducción adecuadas, sin olvidar que deben supeditarse a las características pragmáticas del encargo. En el ámbito de la ciencia y la tecnología, Giuseppe Trovato aborda las características distintivas de este tipo de textos y los riesgos que pueden presentarse en función de la práctica contrastiva de dos lenguas afines como el español y el italiano; después de analizar las distintas competencias y subcompetencias

del traductor profesional en este campo, presenta varios ejemplos siguiendo una metodología basada en el método interpretativo-comunicativo y el literal. Gianluca Pontrandolfo presenta un interesante estudio sobre las especificidades de la traducción en el ámbito del derecho, los géneros discursivos presentes y las coordenadas metodológicas más acertadas para afrontar la traducción de textos jurídicos. Pasamos al campo de la traducción audiovisual, donde Raffaella Tonin y Rubén Tortosa presentan la relación entre texto e imagen en el cómic y proponen su traducción como propedéutica ante la de los productos filmicos. Cierra esta tercera parte el capítulo elaborado por María J. Valero que se ocupa de audiodescripción y su posible aplicación en el aprendizaje de lenguas.

El cuarto y último bloque es quizá el que posee mayor unidad, dedicado al ámbito de la interpretación, y está compuesto de cinco capítulos: un capítulo introductorio en el cual María Jesús González desgrana las modalidades de la interpretación, las competencias, su adquisición y desarrollo, así como las técnicas más apropiadas en la interpretación dialógica. Los cuatro siguientes se centran en las características y problemática de distintos campos de especialización, como en el caso del sector del turismo y la empresa de Estefanía Flores Acuña; el sociosanitario a cargo de Nicoletta Spinolo; y el legal de Mariachiara Russo, que pone de manifiesto como las implicaciones éticas y deontológicas afectan al proceso de interpretación. El último capítulo, quizá, sea el más innovador por estar dedicado a la interpretación a distancia. Corre a cargo de Nicoletta Spinolo y María Jesús González, quienes subrayan las pautas comunicativas específicas de este tipo de interpretación en las que el canal es el elemento clave junto con la colocación de los participantes primarios.

Para concluir, el volumen no decepciona, cumple con los objetivos marcados por los editores en la introducción descriptiva. El contenido cubre los ámbitos presentes en el currículum de formación superior en lengua española para estudiantes italófonos; la aportación de prácticas en cada uno de los capítulos es, sin duda, muy interesante e innovadora en una obra de estas características. En definitiva, se trata de un libro que constituye una herramienta de reflexión metalingüística y de apoyo para el profesorado de traducción e interpretación, así como un manual muy completo para el estudiantado que trabaja con lenguas afines como el español y el italiano.